

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNIÓN, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 10 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Page adelantado.

N.º 53

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos,
encajes realce, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODO LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

GRAN TRIUNFO REPUBLICANO

ATROPELLOS Y COACCIONES POR PARTE DE LOS MONARQUICOS

No esperábamos menos de la cultura y
sensatez del pueblo tarraconense. En las
elecciones del domingo puso una vez más
de relieve su amor á la tierra que le vio
nacer que lleva consigo el desprecio y abo-
recimiento á los partidos caciquistas, á
los cuales no les ha valido cubrir su hipó-
crita figura con el antifaz de católicos, sen-
satos, gente de paz etc. etc., es decir, to-
do lo contrario de lo que son, que tanto
han alardeado durante los últimos días sus
órganos en la prensa.

El triunfo de la candidatura republicana
en las elecciones municipales celebradas
anteayer, fué la mayor de las desilusiones
que podrán recibir los enemigos de Terra-
gona, fué la tempestad recogida de los pé-
simos vientos sembrados.

El resultado del escrutinio, fué el si-
guiente:

Distrito 1.º—(Elige dos concejales)

Sección 1.ª—Casas Consistoriales

Don Antonio Meroia Mateus, REPUBLICANO, 118 votos.

Don Miguel Malé Clos, MONARQUICO (liberal marianoista), 134 votos.

Don Ramón Busquer Ferré, INDEPENDIENTE (fiscalizador), 31 votos.

Sección 2.ª—Edificio Pallol

Don Antonio Merola Mateus, REPUBLICANO, 75 votos.

Don Miguel Malé Clos, MONARQUICO (liberal marianoista), 159 votos.

Don Ramón Busquer Ferré, INDEPENDIENTE (fiscalizador), 35 votos.

Distrito 2.º—(Elige tres concejales)

Sección 1.ª—Casas de Concilios

Don Salvador Alimbau Vilanova, REPUBLICANO, 139 votos.

Don José Monguío Carreté, REPUBLICANO, 147 votos.

Don José M.ª Juval Malet, MONARQUICO (conservador torrista), 146 votos.

Don Francisco J. Barba Tuset, MONARQUICO (conservador torrista), 149 votos.

Sección 2.ª—Antiguas Casas Consistoriales

Don Salvador Alimbau Vilanova, REPUBLICANO, 141 votos.

Don José Monguío Carreté, REPUBLICANO, 138 votos.

D. José M.ª Juval Malet, MONARQUICO (conservador torrista), 148 votos.

Don Francisco J. Barba Tuset, MONARQUICO (conservador torrista) 142 votos.

Distrito 3.º

(Sección única)

Este distrito elegía un concejal, siendo tres los candidatos que luchaban: don Jaime Sardá Ferrán, REPUBLICANO; don Francisco Brell Vaqué, MONARQUICO (liberal marianoista), y don José Perulles Domingo, INDEPENDIENTE.

En este colegio, con motivo de no haber querido atender el presidente una reclamación hecha por un elector durante el escrutinio, suscitáronse algunas cuestiones y como el público que lo presenciaba era numerosísimo y se estrujaba en aquel local, los empujones de unos y otros hicieron que la multitud se precipitara sobre la mesa donde había la urna, y al levantar una silla que estorbaba, fué dicha urna hecha en mil pedazos y esparcidas por el suelo las candidaturas que contenía, por cuyo motivo y apesar de haberse continuado ilegalmente el escrutinio, consideramos que la elección de este distrito es nula, cuyos vicios de nulidad hizo constar el señor Nougés su protesta ante notario de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Distrito 4.º (Elige dos concejales)

Sección 1.ª—Instituto Provincial

Don Ramón Cavallé Franquet, REPUBLICANO, 72 votos.

Don Rafael Cañellas Tomás, MONARQUICO (liberal cañellista), 125 votos.

Sección 2.ª—Escuela Capuchinos

Don Ramón Cavallé Franquet, REPUBLICANO, 91 votos.

Don Rafael Cañellas Tomás, MONARQUICO (liberal cañellista), 97 votos.

Sección 3.ª—Fortuny, 9

Don Ramón Cavallé Franquet, REPUBLICANO, 81 votos.

Don Rafael Cañellas Tomás, MONARQUICO (liberal cañellista), 36 votos.

Distrito 5.º (Elige cuatro concejales)

Sección 1.ª—Consejo Agricultura

Don Juan Pallarés Bosch, REPUBLICANO, 138 votos.

Don Jaime Panasachs Salas, REPUBLICANO, 128 votos.

Don Antonio Miró Roca, REPUBLICANO, 123 votos.

Don Manuel T. Cuchí Vidiella, MONARQUICO (conservador torrista), 135 votos.

Don Fernando Oliva Rams, MONARQUICO (liberal cañellista), 134 votos.

Don Felipe Veciana de Berenguer, MONARQUICO (conservador morenista), 120 votos.

Sección 2.ª—Oficinas de Obras públicas

Don Juan Pallarés Bosch, REPUBLICANO, 178 votos.

Don Jaime Panasachs Salas, REPUBLICANO, 169 votos.

Don Antonio Miró Roca, REPUBLICANO, 162 votos.

Don Manuel T. Cuchí Vidiella, MONARQUICO (conservador torrista), 97 votos.

Don Fernando Oliva Rams, MONARQUICO (liberal cañellista), 90 votos.

Don Felipe Veciana de Berenguer, MONARQUICO (conservador morenista) 83 votos.

Distrito 6.º (Elige dos concejales)

Sección 3.ª—Escuela de niños (Serrallo)

Don Mariano García Budesca, REPUBLICANO, 211 votos.

Don José Prat Prats, MONARQUICO, (conservador morenista), 201 votos.

Sección 2.ª—Casa Beneficencia

Don Mariano García Budesca, REPUBLICANO, 142 votos.

Don José Prat Prats, MONARQUICO, (conservador morenista), 42 votos.

En resumen, los concejales elegidos, son:

Primer distrito: Don Antonio Merola Mateus, REPUBLICANO por 193 votos,

y don Miguel Malé Clos, MONARQUICO (liberal marianoista), por 293 votos.

Segundo distrito: Don José Monguío Carreté, REPUBLICANO por 255 votos,

don José M.ª Juval, MONARQUICO (conservador torrista) por 294 votos y don Francisco J. Barba Tuset, MONARQUICO (conservador torrista), por 291 votos.

Tercer distrito: Anulada la elección.

Cuarto distrito: D. Ramón Caballé Franquet, REPUBLICANO por 244 votos y don Rafael Cañellas Tomás, MONARQUICO por 258 votos.

Quinto distrito: D. Juan Pallarés Bosch, REPUBLICANO por 316 votos; don Jaime Panasachs Salas, REPUBLICANO por 297 votos; don Antonio Miró Roca, REPUBLICANO por 285 votos y don Manuel T. Cuchí Vidiella, MONARQUICO (conservador torrista), por 232 votos.

Sexto distrito: Don Mariado García Budesca, REPUBLICANO por 353 votos; don José Prat Prats MONARQUICO (conservador morenista), por 243 votos.

Como pueden ver los lectores, el triunfo de la candidatura republicana en Tarragona ha sido completo, pues si bien ha sido derrotado por 11 votos con respecto á los obtenidos ilegalmente por el señor Barba, nuestro estimado amigo y correligionario don Salvador Alimbau Vilanova, fué debido á la asquerosa compra de votos rea-

lizada por la gente monárquica en aquel distrito y la excesiva modestia, por nadie desconocida, de nuestro candidato, quien negose desde el primer momento á aceptar el merecido honor que se le hacia designándole para candidato y que por fin, á reiterados ruegos de los amigos, sacrificándose por el bien de Tarragona y del partido, consintió ir en candidatura. No obstante el señor Alimbau, ha demostrado hasta la evidencia, las simpatías de que goza en Tarragona.

Bien podemos afirmar que estas elecciones han sido la muerte del caciquismo monárquico hasta ahora imperante en esta ciudad, pues como puede verse, la candidatura republicana ha obtenido en total entre los seis distritos 2253 votos por 2038 votos, incluso los comprados en el primero y segundo distritos, que resultan para la monárquica, esto es 215 votos más los republicanos que los monárquicos, ya que los sesenta y seis votos obtenidos por el candidato independiente-fiscalizador don Ramón Busquer Ferrer, no pueden sumarse á los votos monárquicos, como tampoco hubieran podido sumarse á ellos los obtenidos por el independiente del tercer distrito don José Perulles Domingo, mientras que los que pudiese haber tenido el candidato republicano de este mismo distrito don Jaime Sardá Ferrán, hubieran aumentado el número de los primeros.

Queda demostrado pues, lo que dijo en el mitin de la plaza de Toros, el elocuente orador y diputado á Cortes por Valencia don Emilio Menéndez Pallarés, esto es, que Tarragona es eminentemente republicana cuyo calificativo nos honra en extremo á todos los amantes del progreso y bienestar de los pueblos que habitamos esta histórica ciudad.

Muchos muchísimos serían los datos que podríamos publicar referente á atropellos, coacciones y demás *tristes*, que para conseguir un triunfo han empleado los caciques de esta ciudad, pero desistimos de ello para que le no se diga que nos enseñamos con la desgracia.

¿Obrarían así los católicos y caritativos monárquicos si la oración fuera por pasiva?

INCIDENTE ELECTORAL

El distrito tercero que tenía establecida la mesa en la calle de la Destral y en el que se presentaban, además de nuestro correligionario don Jaime Sardá, los monárquicos señores Brell y Perulles en competencia, fué en el único que la elección no se verificó normalmente.

A primera hora se retiró el señor Brell de la lucha y comenzó el señor Perulles á repartir dinero descaradamente, lo cual fué en parte impedido por nuestros amigos, mas no pudo serlo del todo, ya que se les entregaba á los electores que se vendían un vale con el cual iban á cobrar después al lugar designado al efecto.

En esas condiciones los ánimos estaban excitados al verificarse el escrutinio y al hacer nuestro correligionario señor Díez una protesta fundada en que estaba lleno de fuerza pública el colegio, se abalanzó del público un individuo, el que con una silla rompió la urna, desparramando las candidaturas por la mesa.

Protestó el señor Sardá de la validez de la elección salió fuera del colegio.

La mesa recogió después las candidaturas que encontró y procedió, cerrando las puertas del colegio, al escrutinio.

El público se enteró y en manifestación imponente (más de 700 personas) delante del colegio profirieron gritos y amenazas contra los que estaban dentro y á buen seguro hubieran ocurrido sucesos desagradables, tal vez un día de luto para Tarragona, á no haber llegado oportunamente el Di-

putado señor Nogués, que se encontraba en el Centro Federal y fué al lugar del suceso tan pronto se enteró, calmando los ánimos y bastando sus palabras para que tan numeroso gentío se retirara pacíficamente, sin necesidad de que la guardia civil de á caballo y de á pié, que acudió en gran número á la calle de la Destral, hubiese que intervenir, afortunadamente.

Mereció plácemes unánimes de amigos y adversarios la conducta y energía demostradas por nuestro Diputado.

Presentóse el notario señor Astor, el que levantó acta de todo lo ocurrido, así como de que el acta desaparecida la trajo para testimoniar el señor Boronat á los tres cuartos de hora de estar allí el señor Nogués y testigos, exigiendo les fuese cohibida.

Se nos aseguró que fueron cambiadas después de rota la urna varias candidaturas de las que habían dentro de ella, en el momento de su ruptura.

De todos modos no debe convalidarse un acta adquirida por tales medios y si esperar que en su día la Comisión provincial declare la nulidad de la elección evidentemente enormal.

Elecciones en la provincia

Reus 8, á las 13.—En el colegio electoral instalado en la Alcaldía, el elector monárquico José Anguera Gusi ha fallecido repentinamente después de emitir su sufragio.

Reus 8, á las 17:45.—Ahora terminaron los escrutinios, que manifiestan el triunfo completo de la Unión Republicana.

Por las mayorías son elegidos estos correligionarios nuestros:

Primer distrito.—Don Ramón Pons Vidal, 217 votos. D. José Casanovas Huguet, 220.

Segundo distrito.—Don Ramón Pall-já Vendrell, 426. Don Juan Figueras Sabaté, 338.

Tercer distrito.—Don Alejandro Rius Cambra, 253. D. Isidro Boronat Pujol, 267.

Cuarto distrito.—Don Juan Prats de Gran, 196. Don Francisco Martí Martí, 189.

Quinto distrito.—Don José Jordana Guibernal, 275.

Sexto distrito.—Don José Puigera Campmany, 221. Don Baltasar Riu Pané, 263.

Por las minorías triunfaron don Joaquín Borrás March (97), en el primer distrito. Don José Casagualda Busquets 209, en el segundo distrito. Don Manuel Sardá Martí (150), en el tercer distrito. Don Pablo Abelló (100), en el cuarto distrito. De la coalición monárquica-catalanista-vaticanista, don Jerónimo Marín Luis (79), en el sexto distrito, conservador disidente.

El futuro Ayuntamiento compondráse de 18 republicanos de la Unión, 6 monárquicos, 2 federales y 1 republicano independiente.

Se toma á chacota la derrota del actual alcalde que ha tenido 113 votos, frente al candidato republicano señor Jordana que tiene 275.

En Valls

Valls 8, á las 18:40.—Triunfo republicano: De diez puestos ganamos cinco, por tres conservadores y dos liberales.

El Ayuntamiento, de 19 concejales, tendrá 10 republicanos.

En Vendrell

Vendrell 8, á las 17:40.—Resultado del escrutinio:

Don Felix Escalasaus 228 votos, don Carlos Mañé 225, don Pedro Catalá 221, don Francisco Fernández Zorrilla 190: republicanos por las mayorías.

Don Pedro Simó 134 (catalanista), don José Mañé 101 (republicano), por las minorías.

Derrotados tres candidatos de la coalición industrial catalanista. La elección ha sido nutrida y empeñada.

Reina entre los republicanos entusiasmo indescriptible por tan señalado triunfo.

En Gandesa

Gandesa 8, á las 18.—A pesar de las coacciones del Alcalde, que en vez de presidir la mesa andaba pescando votos por calles y plazas, resulta victoriosa la candidatura republicana por minoría.

Triunfaron pues cuatro ministeriales y dos republicanos, don Tomàs Meix y don Miguel Laporta.

En Tortosa

Tortosa 8, á las 21.—La candidatura de la Unión República y obrera ha logrado un triunfo completo, derrotando á la coalición de monárquicos.

Entusiasmo indescriptible.

Los republicanos han ganado mayorías y minorías en esta población.

En Riudoms

Han triunfado por completo en esta población los republicanos.

En Poboleda

Según datos recibidos de Poboleda, nuestros correligionarios también obtuvieron un señaladísimo triunfo, ya que de los cinco concejales elegidos, cuatro son republicanos, saliendo un monárquico por la minoría en el primer distrito, habiendo sido derrotado el cacique Ramón Samora Gran que presentaba su candidatura por dicho el primer distrito.

Los republicanos elegidos son los siguientes:

En el primer distrito: Don José Just Llabería por 74 votos y don Antonio Abelló Samora por 72 (mayorías).

En el segundo distrito: Don Francisco Simó Extrems por 39 votos y D. Jaime Extrems Sentís por 35. (Mayoría y minoría).

El monárquico que ha salido por minoría en el primer distrito es don Domingo Bonet por 56 votos, y el derrotado en el distrito segundo don Ramón Ferrando Pahí.

En Mora de Ebro

Señor director de LA JUSTICIA.

Estimado amigo: En los distritos electorales de que se compone el Municipio han triunfado los republicanos por mayoría, y por la diferencia tan solo de cinco votos no han podido derrotar por completo al monárquico que se presentaba en el primer distrito, que ha sido elegido por minoría.

El resultado, pues, de las elecciones en esta ha sido, el siguiente:

Concejales republicanos 3
Idem. monárquicos 2
Suyo afectísimo amigo.

q. s. m. b.
El Corresponsal.

En Falset

De nuestro corresponsal en Falset, recibimos las siguientes cuartillas.

«Puede estar satisfecho el partido republicano de Falset, por la gran victoria obtenida en las elecciones del día 8 sacando triunfante por gran mayoría su candidatura y por ello felicitamos al digno Presidente del Comité, don Antonio Borja Ovés á todos los amigos y correligionarios del partido; pues todos por igual rivalizaron en el cumplimiento de su deber luchando en contra de todas las fuerzas reaccionarias coaligadas en contra suya.

Ahora, á trabajar digna y honradamente como lo habeis hecho siempre, para demostrar á la gente de orden que sabeis administrar y que sois vosotros mayor garantía de orden que ellos y que Falset es digno de la República, única forma de gobierno que ha de llevarnos á la regeneración de la patria.

Habeis ya dado un golpe mortal al caciquismo de dentro. Ahora os toca matar de raíz el de fuera por ser este muchísimo más ignominioso que el otro. Por lo tanto, no debéis consentir bajo ningún pretexto, que un estropejo que á duras penas sabe leer y escribir y que con escarnio de la ley

y en perjuicio de la seguridad personal de los trabajadores tiene á su dirección las minas de Bellmunt, se inmiscuya en nuestros asuntos y en los de la población, queriendo imponer á determinadas personas y poniendo el veto á otras que son á lo menos tan dignas y tan honradas como él y todos sus corifeos juntos.

Y para terminar, solo nos resta decir: bien, muy bien, republicanos de Falset, la República os saluda.

CAIGA QUIEN CAIGA

Estudiando el proceso de la historia de los pueblos, encuéntrase en sus páginas actos oprobios cometidos por gobernantes despóticos y tiranos causa primordial de la ruina de las naciones.

Esos desdichados que con sus desaciertos, su altanería y su eterna afición al fraude, deshojan y envilecen todo cuanto tocan é intervienen; todavía osan levantar la voz para apostrofar, para desafiar á quienes debieran vivir agradecidos por no haber querido tomarse la molestia de parodiarse lo que Méjico hiciera con un Maximiliano, Francia realizó con una María Antonieta, é Inglaterra llevó á efecto, con un Cronwell.

¡Miserables y malditos esos seres repugnantes que sin pundonor ni vergüenza, han hecho perder millones de vidas por darse gusto de simular... comedias, cuyas víctimas, ni por asomo tenían nada que ver con la ruin obra, cuyo deseniace llena de oprobio y baldón á los pueblos que lo consintieron, que no supieron protestar como debían y que hoy véense denigrados con denuestos, con palabrotas, con provocaciones é intemperancias por boca de los culpables!

¡Cese ya ese estado de cosas! ¡Basta ya de desahogos en mitins y reuniones! La palabra legalidad, bien demostrado queda que es incompatible con la forma y fondo monárquica.

Hollado el derecho fundamentado de esa misma legalidad, ¿qué remedio, qué otra resolución queda que no sea ir resueltamente á buscar por medio de la revolución ese derecho escarnecido por el capricho de quienes se burlan de la misma santidad de una ley sancionada?

No, no deben ser en definitiva las elecciones el terreno á que debemos recorrer. No, no debemos imaginarnos sean los votos los resortes á que debemos recurrir para demostrar nuestra capacidad y nuestro derecho á hacernos cargo de la cosa pública.

Hay algo más sagrado; algo existe aún mucho más sublime que esas demostraciones las cuales serían respetables si, desde el primer instante que profanóse la voluntad soberana, la autonomía del individuo, hubiere arrastrado á los malvados que se prestaron á desempeñar, que atreviéronse á servir de viles resortes á un caciquismo que ha conducido la nación á la ruina.

Ese algo más sagrado; ese algo aún mucho más sublime, radica en el incontestable aserto, en el inviolable derecho de que la Patria no es patrimonio de persona determinada, sino que lo es de todos para todos. El Progreso es el único juez llamado á fallar en el destino de los pueblos. Él impone y regula la marcha de los estados y de sus manifestaciones evolutivas dependiente resolver las fórmulas y adaptaciones de gobierno.

Parodiando la frase del señor Maura, «la revolución desde arriba», nosotros participamos de la misma idea aunque en sentido opuesto: «desde abajo arriba.» Hágase el milagro y hágase el demonio.

Venga cuanto antes lo que ya debiera haber venido, y caiga quien caiga y sucumba quien sucumba.

CARTA DE MADRID

6 de Noviembre.

Este señor García Alix, que, si sus harinas lo merecieran, pasaría a la Historia con el alias el *único*, tuvo ayer la bondad de declarar, en plena sesión del Congreso, que nuestro ilustre jefe, el señor Salmerón, no fué el ratero que le robó el reloj al coronel señor Careaga en una reunión pública celebrada en el Centro instructivo de obreros republicanos del distrito de la Inclusa, establecido en la calle de la Encomienda.

¡Caramba! Lo primero que se me ocurre, antes que aconsejar la lectura de la protesta unánime con que la prensa, *El Imparcial* inclusive, acoge esa indecente ironía, es proponer a todos mis correligionarios que exijamos del ministro de la Gobernación igual seguridad en su inocencia y la de sus amigos.

Puesto que el señor García Alix, osado como nadie, casi tan osado como torpe y grosero, establece insólitamente el procedimiento de la excepción para el descubrimiento de los delitos, bueno será que lo aplique a sus correligionarios y también a sí mismo se lo aplique.

Algunos amigos me aseguran que la noche en que le desapareció el reloj al coronel señor Careaga, estaba el señor García Alix en el Casino de la Encomienda, disfrazado y confundido con los honrados republicanos del distrito de la Inclusa, incapaces de cometer otro delito que haberle arrojado por el balcón si le hubieren conocido.

Y si aquella noche oficiaba ó no de policía el señor García Alix, debe quedar plenamente demostrado para evitar sospechas que desdoren al ministro de la Gobernación.

Después de esto, ya lo he dicho, lo único que se me ocurre es recomendar a los lectores de LA JUSTICIA que se enteren de la censura unánime y severísima que toda la prensa, repito que hasta *El Imparcial*, el mayor enemigo hoy de los republicanos, dedica a la actitud inconcebible que el ministerio de la Gobernación ha adoptado en pleno parlamento frente a nuestros amigos.

Lo de ayer es sencillamente intolerable. Ni en una plazuela, ni en una taberna, ni entre gente maleante admitirían, a quien con tales desvergüenzas se condujera. A puntapiés echaría el mayordomo de cualquier casa medianamente distinguida a quien en la tertulia se permitiese tan garrafal dislate. ¡Cuanto más en el Congreso! Razonó tuvo Salmerón cuando, acompañando a sus palabras una mueca de desprecio, exclamó indignado:

—Yo pediría que se retirasen ó se escribieran esas palabras si no fuera su señoría quien las ha pronunciado.

La Cámara entera, hondamente impresionada por la dignísima actitud de nuestro ilustre jefe, cuya honorabilidad está muy por encima de la falta de educación de cualquier tartufo, asintió silenciosa al apóstrofe de Salmerón. Un sacudimiento nervioso estremeció al Congreso, que ofreció cumplida satisfacción al insigne republicano.

Poco vivirá en la poltrona este menguado ministro, a quien estaba reservada la gloriosa misión de convertir el Parlamento español en antecala de casa friego ó comedor de mancebía. En la estimación de las personas decentes murió ayer García el *único*.

A. Aguilera y Arjona.

Sección de noticias

De nuestro distinguido amigo y correligionario el diputado a Cortes por esta circunscripción don Ramón Mayner, recibí ayer el señor Nougues la siguiente carta, que trasladamos al *Heraldo* para

que se convenza una vez más el público de lo mentiroso que va resultando el colega morenista:

«Señor don Julián Nougues, Reus 7 Noviembre 1903.

Mi querido y distinguido compañero: Acabo de leer en el diario LA JUSTICIA, que el *Heraldo de Tarragona* dice le consta que el señor Mayner no irá a Tarragona en auxilio de la candidatura republicana, pues este periódico lo dirá por las muchas ocupaciones que tengo mañana, día de las elecciones, en Reus, pero si te hago constar que si caso conviene vendría con mucho gusto, y pueden usar mi nombre en cuanto les convenga. Ya sabes el cariño que yo siempre he profesado a los republicanos de Tarragona y hago votos por su triunfo.

Sin más por hoy, ya sabes que puedes mandar siempre a tu amigo y correligionario.

Recuerdos a los amigos.

Tuyo

Ramón Mayner.»

Creemos innecesario hacer comentario alguno, ya que el buen criterio de nuestros lectores lo hará y muy sabroso, máxime después de la derrota obtenida por la gente morenista en las elecciones del domingo.

Vaya señor Villarino, que por esta vez le ha salido a usted la criada respondona.

Aquello de *reventar* al partido republicano de esta provincia, fué una inocentada. Por de pronto lea usted el resultado de la elección en las poblaciones más importantes.

¿Cuándo prepara las maletas señor Villarino? Avise por si acaso, que le mandaremos un par de monárquicos de los pocos que quedan en Tarragona.

Creo usted, amigo Poncio, que se ha desacreditado para toda su vida con poner a la venta un pastel, que después de tanto bombo, ha resultado averiado, pues con ello ha engañado al público, ha engañado a sus amigos y se ha engañado a usted mismo.

Nada, nada, cierre usted el establecimiento y se le larga usted de noche para no ser visto.

«Hoy al *freir*, será el *reir*.» nos decía en su número del domingo el sapientísimo del *Heraldo*.

Pues nada, ya se la puede comer compañero, que sus *coaligados* ya *li han freida* que decimos en catalán (¿No lo entiende?) pero por si acaso, comiéndoselo, en vez de vino, tome tila para que no se le *crispen* los nervios, que ya los tendrá muy excitados.

¡Valiente derrota la que ha proporcionado a los morenistas el señor Villarino! De dos correligionarios del señor marqués de Grigny que se presentaban, ha sido elegido uno y.... gracias, por una exigua minoría y porque en aquel distrito no había competencia, que de lo contrario se quedaba el *Heraldo* como el gallo de Morón sin plumas y cacareando, *cacareando* sobre todo y con el gobierno civil.

No tan solo los republicanos, sino Tarragona entera y hasta la provincia se han convencido de las *papas* que les ha *endilgado* el *Heraldo* y comparsa.

¿Qué, tenemos ó no tenemos a nuestros lado a la mayoría de los tarraconenses?

¡Quién había de decir que por esta vez y para siempre en lo sucesivo, la *mentira* republicana, había de achicar a la.... *verdad* (¿?) monárquica!

Recomendamos al articulista del *Heraldo* aquella divertida comedia de don Miguel Echegaray «El octavo no mentira».

¿No recuerda señor Villarino, que el día que los presidentes del Comité Federal y Fraternidad Republicana, vinieron a ponerle en conocimiento la celebración del mitin

en la Plaza de Toros, les dijo V. que no se hicieran ilusiones, porque de republicanos no había en Tarragona?

Cuéntenlo a su cariñoso diputado el señor marqués de Grigny y a ver si les dan el resultado apetecido los números que publicamos en la primera página de esta edición.

Los Ayuntamientos de Puigpelat y Nulles han acordado solicitar la construcción del camino vecinal de Nulles a Puigpelat por Vall, ofreciendo para ello las garantías necesarias.

Uno de estos días y por la Comisión correspondiente serán convocados a reunión los asegurados que tiene en esta capital la desastrosa sociedad «La Vida» y les será dada cuenta del resultado, hasta ahora infructuoso, de las gestiones practicadas.

Ha ingresado en la cárcel del partido de Reus el vecino de Montroig, Jaime Pena Perpiñá, autor presunto de haber atropellado bárbaramente a una niña de 10 años, vecina de la propia localidad, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

A fin de que llegue a conocimiento de los electores de este término municipal y de los Interventores, designados por las mesas electorales, se hace público que la Junta de escrutinio general de las elecciones municipales se verificará el jueves próximo día 12 del actual a las diez de la mañana en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta capital.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Censor*, publica en su primera página el retrato de gran tamaño del diputado por Tarragona-Reus-Falset don Julián Nougues.

Por enfermedad del magistrado ponente señor Rios a imposibilidad de constituir tribunal los dos magistrados suplentes, suspendióse ayer en esta Audiencia el juicio oral que había señalado.

Las obras puestas en escena el domingo último en el «Ateneo» y «Centre Catalá» fueron interpretadas con la maestría a que nos tienen acostumbrados los cuadros dramáticos que en los mismos actúan, lo que fué celebrado por numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba de bote en bote aquellos espaciosos salones.

También se nos dijo que la platea del Teatro Principal, presentaba magnífico aspecto.

Nuestro apreciable compañero en la prensa don Baldomero Puiggrós, experimentó ayer tarde la sensible desgracia de ver morir a su precioso hijo Pedro, angelical criatura que era el encanto de sus padres, a quienes enviamos nuestro pésame más sentido.

Anoche en el tren de las ocho, salió para la Costa nuestro distinguido amigo y querido director don Julián Nougues diputado por esta suscripción.

El señor Nougues estará otra vez entre nosotros el próximo sábado.

Movimiento marítimo

Movimiento del Puerto

Embarcaciones entradas en el día de ayer.

De San Carlos de la Rápita laud español «Teresa», de 30 ts., c. G. A berich, con sal, consignado al señor Mallol.

De Cetta vapor español «Carlos», de 88 toneladas, c. J. Carrascal, con efectos, consignado a don Evaristo Fábregas.

Despachadas

Para Bilbao y escalas vapor español «Cabo San Antonio», con cargo general.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Creux», con cargo general.

Para Barcelona vapor «Pepín», con cargo general.

Para Mazarrón laud «Barcelonés», con mineral.

Para Liverpool y escalas vapor «Soto», con cargo general.

Para Génova y escalas vapor italiano «Plinio», con cargo general.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS

Dolores Gibert Gil.—Francisca Martínez Fernandez.—José María Vila Fornet.—Pedro Isern Más.

FALLECIDOS

Dolores Salsagun Martínez, Palma 2, 59 años.

MATRIMONIOS

Antonio Baget Catè con Dolores Pellicer Morera.—Manuel Bolós Teu con Josefa Vallés Fortuny.—José María Plana Maduell con Mariangela Batalta Aulich.—José Cremades Trilla con Emilia Roselló Moltó.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día: señor Comandante de Luchana, don Leocadio Villasevil. Hospital y provisiones 2.º capitan de Luchana; vigilancia y paseo de enfermos Luchana.

El Capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domínguez.

CONSUMOS

2 Noviembre 1903.

Matadero..	449'30
Mangrané..	160'52
Cantera..	82'52
Olivo..	16'28
Puente..	98'94
Cadena..	9'48
Tetuan..	14'27
Muelle..	30'31
San Pedro..	141'97
Central..	000'00

Recaudado total. 1003'32

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

Madrid 2

Ayer Hoy

4 por 100 interior contado	77'30	77'37
4 por 100 fin mes.	77'45	77'52
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	97'40	97'45
Banco de España.	478'50	479'00
Tabacalera (excupón).	442'50	442'50
Cambios de París.	32'70	32'70
Idem Londres.	33'36	33'37

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.	32'90	dinero
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. a la vista.	00'00	»
Idem cheque.	33'48	papel
París, cheque.	33'10	»

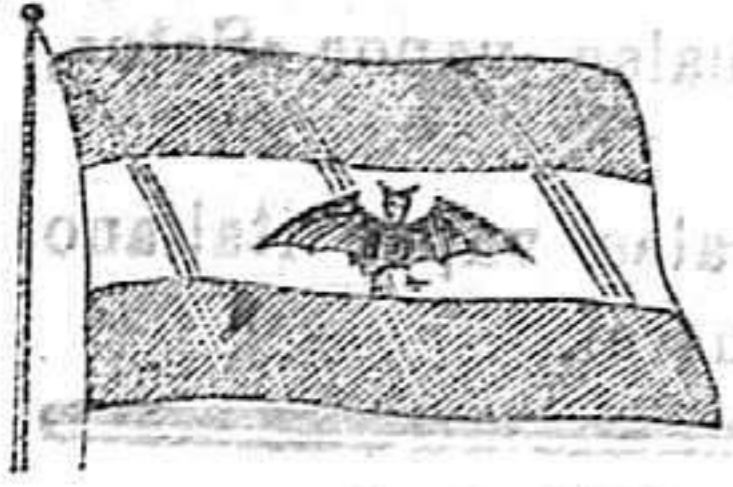
OBLIGACIONES CONTADO

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	74'75	00'00
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. id. fin de mes.	00'00	00'00
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable.	00'00	00'00
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Medina Zamora y O. a V.	00'00	00'00
Norte de España.	103'0	103'15
M. San Juan Abadesas	78'09	78'50
gar N. 3.	00'00	00'00
Tarragona B. y F. 6.º	58'15	58'25
Id. id. (Reus Rod.) 3.º	00'00	00'00
5 por 100 exterior.	00'00	00'00
Met. Z. y O V (1880-82) 3.º	53'85	54'00
Alm. Val. y T. (ardh) 3.º	00'00	00'00
Fr. N. E. esp. Sgvis.	102'75	103'00
N. Esp. esp. A. V. T.	103'00	103'15
Minas S. J. Ab. gar. N.	78'00	68'50
Madrid Zrag. y Alicante.	00'00	00'00

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

De Pedro Redón.--Plaza de Olózaga n.º 10

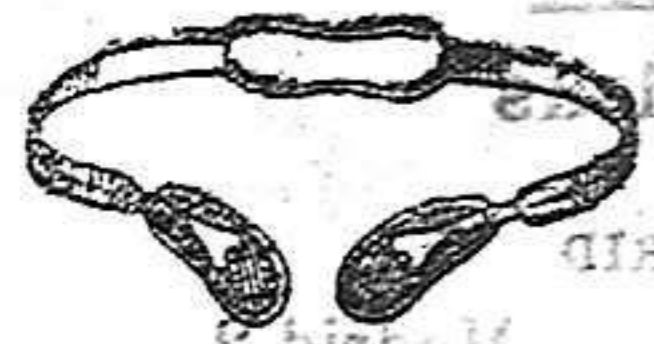
Teléfono n.º 15

SECCION DE BOTILLERIA

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandón á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Moulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 2 la botella.
Aperitivos. - Licores varios. - Jarabes. - Cervezas. - Vinos. - Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguer, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con gónitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio. desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambía San Juan, 57.-TARRAGONA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

<<>>

ABONOS A DOMICILIO

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex-alumno del Hospital provincial de Zaragoza
Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.
Se hacen extracciones de muelas
Gratis á los pobres

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRINCIPAL.-MADRID